

Expediente: EE/3120/02.  
Entidad: Eva María Sánchez Morilla.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/3121/02.  
Entidad: Amedara, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/3127/02.  
Entidad: Libra Gas, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/3157/02.  
Entidad: Herrera Dávila y Asociados, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/3188/02.  
Entidad: Desarrollo Avanzado de Andalucía, S.L.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: EE/3196/02.  
Entidad: M.<sup>a</sup> Carmen Rastrolo Lora.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Sevilla, 9 de febrero de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

*CORRECCION de errores al anuncio de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídas en los expedientes sancionadores (BOJA núm. 98 de 22.8.2002).*

Advertido errores en el anuncio de referencia, publicado en el BOJA núm. 98 de fecha de 22 de agosto de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

- Página núm. 16.493, en el Recurso de Alzada núm. 1118/01, párrafo 2.º de la columna de la izquierda, donde dice: «Sea Construcciones, S. L.», debe decir: «Lauxar, S.L.».

- Página núm. 16.493, en el Recurso de Alzada núm. 138/01, párrafo 4.º de la columna de la izquierda, donde dice: «Servicios Generales JEALCA, S.L.», debe decir: «Inmobiliaria Piviagar, S.L.»; donde dice: «Ctra. Sierra Alhambilla, 1, 1º», debe decir: «C/ Hernán Cortés, s/n».

- Página núm. 16.492, en el Recurso de Alzada núm. 679/01, párrafo 8.º de la columna de la derecha, donde dice: «Alvari Multiservicios, S.L.», debe decir: «CONSTRUCCIONES ROTIMAR, S. L.»; y debe añadirse en la primera línea detrás de «Núm. expte: 295» e incorporar «/00».

Sevilla, 16 de febrero de 2004

*CORRECCION de errores al anuncio de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídas en los expedientes sancionadores (BOJA núm. 76 de 23.3.2003).*

Advertido errores en el anuncio de referencia, publicado en el BOJA núm. 76 de fecha de 23 de marzo de 2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

- Página núm. 8.481, en el Recurso de Alzada núm. 1394/01, párrafo 6.º de la columna de la izquierda, donde dice: «C.P. 04811, Almería», debe decir: «C.P. 04120, Almería»; y debe añadirse en la segunda línea del mismo párrafo, detrás de «Núm. expte.», «414/00».

- Página núm. 8.481, en el Recurso de Alzada núm. 1396/01, párrafo 7.º de la columna de la izquierda,

donde dice: «C.P. 04005, Almería», debe decir: «C.P. 04100, Almería»; donde dice: «C/ Dr. Barraquer, 11», debe decir: «Carretera de Níjar, km 21»; y debe añadirse en la segunda línea del mismo párrafo, detrás de «Núm. expte.» «21/01».

- Página núm. 8.481, en el Recurso de Alzada núm. 373/01, párrafo 3.º de la columna de la derecha, donde dice: «Construcciones Moloval, S.L.», debe decir: «MARINA DE ROQUETAS, S.L.»; donde dice: «C/ Santa Fe, 1», debe decir: «AVDA. ROQUETAS, 40»; donde dice: «C.P. 04720 Aguadulce», debe decir: «04740 Roquetas de Mar»; y debe añadirse en la segunda línea detrás de «Núm. expte.» «241/00».

Sevilla, 16 de febrero de 2004

*CORRECCION de errores del anuncio de la Delegación Provincial de Cádiz, de solicitud de Permiso de Investigación (PP. 3314/2003) (BOJA núm. 181, de 19.9.2003). (PP. 4428/2003).*

Advertido error en la publicación del anuncio (PP. 3314/2003) de la Delegación de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz publicado en el BOJA núm. 181, de 19 de septiembre de 2003, por el que se admitía la solicitud de Permiso de Investigación.

A continuación y de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice Nombre: «Encarna», debe decir Nombre: «Virgilius».

Para quienes tengan condición de interesados y puedan personarse, se abrirá un nuevo plazo, de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Cádiz, 4 de noviembre de 2003

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 12 de febrero de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos a ocupar con motivo de la ejecución de la obra Proyecto Complementario núm. 1, del de Renovación y Mejora del Trazado del Eje Ferroviario Transversal, Línea Bobadilla-Granada, Tramo Loja-Tocón, de clave: T-82083-TFC1-3G.*

Con fecha 10 de junio de 2003, la Dirección General de Transportes aprobó el proyecto referenciado, ordenando a esta Delegación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, expediente que se tramita por el procedimiento de urgencia al amparo de lo dispuesto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y el art. 153 de la Ley 16/1987 de 30 de julio, de Ordenación de los transportes terrestres.

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial, en el ejercicio de las facultades que le confiere el art. 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985 de 8 de enero, ha acordado:

Primero. Iniciar el procedimiento expropiatorio respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

Segundo. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, en el de los Ayuntamientos de Loja, Villanueva de Mesía, Huétor Tájar, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y diario «Ideal» de Granada, valiendo como edictos en general respecto a posibles interesados no identificados y en especial por lo que se refiere a titulares desconocidos o de ignorado paradero, según lo previsto en el art. 52.2 de la LEF y art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero. Señalar los días y horas que se especifican en la mencionada relación para proceder al levantamiento de las Actas de Ocupación y al intento de adquisición de los bienes por Mutuo Acuerdo mediante su comparecencia en los Ayuntamientos de Villanueva de Mesía, Huétor Tájar y Loja.

A dicho acto para el que serán notificados personalmente, deberán asistir los titulares de los bienes y derechos que se

expropiaran, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles del año en curso y Documento Nacional de Identidad, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario si lo estiman oportuno.

La presente resolución se notificará personalmente a los Srs. Alcaldes-Presidentes de los Ayuntamientos de los términos afectados. Publicada esta Resolución y hasta el momento de las Actas, los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Delegación (Avda. Madrid núm. 7, 4.ª planta), alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Granada, 12 de febrero de 2004.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), El Secretario General, José Luis Torres García.

**PROYECTO COMPLEMENTARIO Nº 1 DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN Y MEJORA DEL TRAZADO DEL EJE FERROVIARIO TRANSVERSAL, LINEA BOBADILLA-GRANADA, TRAMO:LOJA - TOCÓN.- T-82083-TFC1-3G**

**TÉRMINO MUNICIPAL DE LOJA**

Nº	Pol	Parc	Titular Dirección	Expropiación (m2)	Tipo de Terreno	Día Acta Previa	Hora Acta Previa
1	12	283	Mª José Pascual Burgos Profesor Agustín Escribano Nº 18-2ªA,B2 18004-Granada	2.800	Olivar secano	10/03/04	12.30

**TÉRMINO MUNICIPAL DE HUÉTOR TÁJAR**

Nº	Pol	Parc	Titular Dirección	Expropiación (m2)	Tipo de Terreno	Día Acta Previa	Hora Acta Previa
2	10	114	Francisco, María, Eloisa y Antonia Ruiz Pacetti Antigua Carretera de Málaga S/N "Talleres Serrano". 18300 Loja (Granada)	1.120	Olivar Riego	03/03/04	10.00
3	10	124	Isidra Molina Guerrero Aliatar Nº 1 18300-Loja (Granada)	800	Labor Riego	03/03/04	10.30
4	10	122	Isidra Molina Guerrero Aliatar Nº 1 18300-Loja (Granada)	1.120	Labor Riego	03/03/04	10.30
5	10	125	Manuel Gómez Ortiz y Encarnación Matas Ramirez Escañuela Nº 13 18300-Loja (Granada)	220	Labor Riego	03/03/04	11.00
6	10	216	María Encarnación Gómez Matas Escañuela Nº 13 18300-Loja (Granada)	370	Labor Riego	03/03/04	11.30
7	10	203	María Gómez Ortiz Virgen del Carmen Nº 3,4ªB 18300-Loja (Granada)	360	Labor Riego	03/03/04	12.00
8	11	520	Comunidad de Regantes de Huétor Tájar Ancha 18360-Huétor Tájar (Granada)	240	Improductivo	03/03/04	12.15
9	11	445	Juan José Ramos Muñoz Ancha Nº 43. 18360 Huétor Tájar (Granada)	2.100	Labor Riego	03/03/04	12.30
10	11	530	Hnos. Entrena Jaimez Gran Capitán Nº 71 18360-Huétor Tájar (Granada)	170	Olivar regadio	03/03/04	13.00
11	11	531	Juan Torres Rodríguez San Sebastián Nº 78 18360-Huétor Tájar (Granada)	50	Labor Riego	04/03/04	10.00

Nº	Pol	Parc	Titular Dirección	Expropiación (m2)	Tipo de Terreno	Día Acta Previa	Hora Acta Previa
12	12	45	Antonia López Molina Pío XII Nº 5 18360-Huétor Tájar (Granada)	850	Labor Riego	04/03/04	10.30
13	12	46	Antonia López Molina Pío XII Nº 5 18360-Huétor Tájar (Granada)	1.650	Labor Riego	04/03/04	10.30
14	12	47	Antonia y Francisca González Sánchez Gran Capitan Nº 18 18360-Huétor Tájar (Granada)	480	Labor Riego	04/03/04	11.00
15	12	197	Francisco Jiménez Martín San Sebastián Nº 18 18360-Huétor Tájar (Granada)	530	Labor Riego	04/03/04	11.30
16	12	208	Francisca Cuberos Ruiz Río Nº 2-1º 18360-Huétor Tájar (Granada)	2.450	Labor Riego	04/03/04	12.00
17	16	22	Carmen Cuberos Ruiz Pza. Primero de Mayo Nº 12 18360-Huétor Tájar (Granada)	1.150	Labor Riego	04/03/04	12.00
18	16	29	Ángeles Cuberos Ruiz Pza. Royo 18360-Huétor Tájar (Granada)	260	Labor Riego	04/03/04	12.00
19	16	30	José María Iniesta Martínez Rafael Alberti Nº 43 18360-Huétor Tájar (Granada)	515	Labor Riego	04/03/04	12.30
20	15	344	Pedro García Ortiz Mendez Nº 5 18300-Loja (Granada)	160	Labor Riego	08/03/04	10.00
21	15	346	Teresa, Francisca, Ana y Dolores Pedregosa Mazuecos Mariano Luján Nº 15-3º 03201-Elche (Alicante)	85	Labor Riego	10/03/04	11.15
22	15	347	Encarnación Nuño Gámiz Ingeniero Abellán Nº 48 18360-Huétor Tájar (Granada)	80	Labor Riego	08/03/04	10.15
23	15	348	Adolfo Muñoz Soto Pza. Primero de Mayo Nº 2 18360-Huétor Tájar (Granada)	70	Labor Riego	08/03/04	10.30
24	15	351	Manuel Pérez Avilés Ingeniero Prieto Moreno Nº 42 18360-Huétor Tájar (Granada)	90	Labor Riego	08/03/04	10.45
25	15	336	María del Pilar Salmerón Escobar Jesús y María Nº 29-3º izqda. 38004-Tenerife	160	Labor Riego	10/03/04	11.30
26	15	352	Fernando Salmerón Escobar Pza. Nueva Nº 3-1º 41001-Sevilla	150	Labor Riego	10/03/04	11.45
27	15	355	Francisco Corpas Trujillo Sto. Tomás de Aquino Nº 10-4º, 3B 14004-Córdoba	150	Labor Riego	10/03/04	12.00
28	15	356	Antonio Ramírez Toro y Encarnación Castro Castro Real Nº 12 18369-Villanueva de Mesía (Granada)	150	Labor Riego	08/03/04	11.00
29	15	359	Mª Francisca Maroto Gámiz y Gabriel Gordo Quesada Sánchez del Corral Nº 27 18360-Huétor Tájar (Granada)	100	Labor Riego	08/03/04	11.15
30	15	360	Mª Francisca Maroto Gámiz y Gabriel Gordo Quesada Sánchez del Corral Nº 27 18360-Huétor Tájar (Granada)	65	Labor Riego	08/03/04	11.30
31	15	363	Carlos, Juan Antonio y José Contreras Aguilera Granados Nº 3 18369-Villanueva de Mesía (Granada)	245	Labor Riego	08/03/04	11.45
32	15	367	Pedro, Josefa García Fuentes y Serafin Fuentes Camino de Ronda Nº 191-2ºD 18003-Granada	310	Labor Riego	10/03/04	10.00
33	15	401	Julián Morales Lozano Málaga Nº 8 18360-Huétor Tájar (Granada)	20	Labor Riego	08/03/04	12.00

Nº	Pol	Parc	Titular Dirección	Expropiación (m2)	Tipo de Terreno	Día Acta Previa	Hora Acta Previa
34	15	404	J. Antonio Barranco Jaimez y Mª Francisca Morales San Felipe Nº 21 18360-Huétor Tájar (Granada)	150	Labor Riego	08/03/04	12.15
35	15	415	María Fuentes García Ganivet Nº 1 18360-Huétor Tájar (Granada)	150	Labor Riego	08/03/04	12.30
36	15	418	Rafael Lorca Fuentes Cortijo La Molina 18369-Villanueva de Mesia (Granada)	140	Labor Riego	08/03/04	12.45
37	15	428	Francisco Cantero Fuentes Avda. de Andalucía Nº 7 18369-Villanueva de Mesia (Granada)	135	Labor Riego	08/03/04	13.00
38	15	431	Gerardo Gordo Gordo Gran Capitán Nº 6 18360-Huétor Tájar (Granada)	225	Labor Riego	09/03/04	10.00
39	15	441	Antonio, J. Francisco y D. Jesús Moreno Rico Menendez Pelayo Nº 6 18369-Villanueva de Mesia (Granada)	370	Labor Riego	09/03/04	10.15
40	15	443	José Cuevas Santaella Menendez Pelayo Nº 3 18369-Villanueva de Mesia (Granada)	740	Olivar seco	09/03/04	10.30
41	15	452	María Toro Fuentes Acera Nº 13 18369-Villanueva de Mesia (Granada)	330	Olivar seco	09/03/04	10.45
42	15	453	Cristóbal Sánchez Cuadros y Mª Inmaculada Arrebola Curro Cuchares Nº 56 Duplex 62 Granada	280	Almendros riego	10/03/04	10.15
43	15	463	María Gordo Campaña Tablete Nº 4 18360-Huétor Tájar (Granada)	220	Olivar Riego	09/03/04	11.00
44	15	271	José Ruiz Jiménez Sevilla Nº 4 18369-Villanueva de Mesia (Granada)	320	Olivar Riego	09/03/04	11.15
45	15	270	Francisca Javiera Jiménez García División Azul Nº 20 18360-Huétor Tájar (Granada)	850	Labor riego	09/03/04	11.30
46	15	269	Manuel Leyva Calvo Granada Nº 3 18369-Villanueva de Mesia (Granada)	640	Olivar seco	09/03/04	11.45
47	15	265	Manuel Fortis Nuñez Avda. de Cádiz Nº 29-2º C 41004-Sevilla	1.060	Olivar seco	10/03/04	11.00
48	15	554	Francisco Nuñez Nuñez Obispo Hurtado Nº 15-4º C 18002-Granada	1.120	Olivar Secano	10/03/04	10.30
49	15	263	Manuel Fortis Nuñez Avda. de Cádiz Nº 29-2º C 41004-Sevilla	280	Olivar seco	10/03/04	11.00
50	15	552	Victoria Gómez Guerrero Cortijo La Verdeja 18360-Huétor Tájar (Granada)	220	Olivar seco	09/03/04	12.00
51	15	262	Dolores Gómez Guerrero San Marcos Nº 13 18193-Belicena (Granada)	140	Olivar seco	10/03/04	10.45
52	15	261	Fco. Claudio García Revelles Cortijo La Verdeja 18360-Huétor Tájar (Granada)	160	Almendros seco	09/03/04	12.15
53	15	261	Francisca García Gómez Conde del Arco Nº 5 18369-Villanueva de Mesia (Granada)	280	Olivar seco	09/03/04	12.30

## TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLANUEVA DE MESÍA

Nº	Pol	Parc	Titular Dirección	Expropiación (m2)	Tipo de Terreno	Día Acta Previa	Hora Acta Previa
54	1	194	Alberto Fuentes Gálvez Alta Nº 14 18369-Villanueva de Mesía (Granada)	900	Labor Secano	01/03/04	10.00
55	1	186	Alberto Fuentes Gálvez Alta Nº 14 18369-Villanueva de Mesía (Granada)	960	Olivar Secano	01/03/04	10.00
56	3	200	Mª Paz Rodríguez Ibañez Avda. de Andalucía Nº 12 18369-Villanueva de Mesía (Granada)	640	Labor Secano	01/03/04	10.30
57	3	119	Francisca Rodríguez Hidalgo Cardenal Cisneros Nº 2 18369-Villanueva de Mesía (Granada)	260	Olivar Secano	01/03/04	11.00
58	3	118	Francisco Fuentes Gálvez Molina S/N 18369-Villanueva de Mesía (Granada)	760	Olivar Secano	01/03/04	11.30
59	3	90	Elena Ibañez Sánchez Algas Nº 2-2ªA 18015-Granada	400	Olivar Secano	02/03/04	10.30
60	3	89	Antonio Fernández Carvajal Algas Nº 2-2ªA 18015-Granada	680	Olivar Secano	02/03/04	10.30
61	3	88	Francisco Trujillo Ibañez Calvo Sotelo Nº 25 18360-Huétor Tájar (Granada)	600	Olivar Secano	01/03/04	12.00
62	3	83	Antonio, Francisco y Mª Magdalena Cano Rico Sevilla Nº 2 18369-Villanueva de Mesía (Granada)	560	Olivar Secano	01/03/04	12.30
63	3	82	Mª del Pilar Carvajal Ruiz Conde del Arco Nº 3 18369-Villanueva de Mesía (Granada)	200	Olivar Riego	01/03/04	13.00
64	3	79	Manuel Fernández Carvajal Ntra. Sra. De Aguas Santas Nº 2 41318-Villaverde del Río (Sevilla)	40	Labor Secano	02/03/04	12.30
65	3	80	Manuel Fernández Carvajal Ntra. Sra. De Aguas Santas Nº 2 41318-Villaverde del Río (Sevilla)	440	Labor Secano	02/03/04	12.30
66	3	70	Juan Jiménez Sánchez General Narváez Nº 5-3ªB 18002-Granada	180	Labor Riego	02/03/04	11.00
67	3	77	Antonio Jiménez Sánchez General Narváez Nº 5-3ªB 18002-Granada	440	Labor Riego	02/03/04	11.00
68	3	76	Cristobal Sánchez Pérez Eras Nº 9 18369-Villanueva de Mesía (Granada)	800	Labor Secano	01/03/04	13.30
69	3	53	Antonia Aguilera Perdreghosa Recogidas Nº 35-3ªD 18005-Granada	3.960	Olivar Secano	02/03/04	12.00
70	3	4	Antonia Aguilera Perdreghosa Recogidas Nº 35-3ªD 18005-Granada	460	Olivar secano	02/03/04	12.00

*RESOLUCION de 12 de febrero de 2004, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a los propietarios afectados en el expediente de expropiación de la obra clave 02-HU-1464-0.0-0.0-PC. Variante de Calañas en la A-493 y la A-485 (Huelva), para el levantamiento de actas previas a la ocupación.*

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 1 de octubre de 2003, se ordenó la iniciación del expediente de expropiación de la obra clave: 02-HU-1464-0.0-0.0-PC. «Variante de Calañas en la A-493 y la A-485 (Huelva)», cuyo proyecto fue aprobado con fecha 16 de mayo de 2003.

Así mismo, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley de Carreteras de Andalucía 8/2001, de 12 de julio, la Declaración de Urgente Ocupación está implícita en la Aprobación del Proyecto, a efectos de aplicación del procedimiento que regulan los arts. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento para la ocupación de bienes y derechos afectados por la expropiación del citado proyecto.

A tal efecto esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución para que comparezcan los días 8, 9, 10 y 11 de marzo de 2004, en el Ayuntamiento de Calañas de 10,00 a 14,00 horas, al objeto de proceder al Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados, personalmente o por medio de Apoderado Notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de Contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno por Perito o Notario.

Asimismo, se hace constar, que a tenor de lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo establecido en el art. 17.1.º del Reglamento, al objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Huelva, 12 de febrero de 2004.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

RELACION QUE SE CITA

T.M.: **CALAÑAS**

LUGAR: **AYUNTAMIENTO**

HORA: **10,00 a 14,00**

**VARIANTE SUR**

<b>FINCA Nº</b>	<b>POLI./PARC.</b>	<b>PROPIETARIO</b>	<b>DIA</b>
1	6/5	Ayuntamiento de Calañas	08-03-2004
2	6/3	Emp. Nac.Mina Almagrera S.A.	"
3	29/46	Manuel Benitez Moreno	"
4	29/48	Manuel Benitez Moreno	"

<b>FINCA Nº</b>	<b>POLI./PARC.</b>	<b>PROPIETARIO</b>	<b>DIA</b>
6	29/45	Actuaciones Forestales S.L.	"
7	29/44	Almagrera S.A.	"
8	29/51	Ayuntamiento de Calañas	"
9	29/50	Ayuntamiento de Calañas	"
10	29/53	Juan Jesús Sánchez Casto	"
12	29/57	Ayuntamiento de Calañas	"
13	29/58	Andrés Márquez García	"
14	29/56	Ayuntamiento de Calañas	"
15	37/43	Ildefonso Llanes Esquina	"
16	37/45	José Baquero Marianas	"
17	37/44	Dolores Conde Romero	09-03-2004
17'	37/33	Dolores Conde Romero	"
17"	37/45c	Dolores Rivera Mora y C. Simón Noriega Cerrejón	"
19	37/31	Luisa Noriega Rivera y Francisco Javier León Serrano	"
20	37/32	Juan Hidalgo Ramirez y Leonor Márquez Gómez	"
22	37/24	María Gómez Cruzado	"
23	37/25	Juan Palacios Caballero	"
24	37/2	Dolores Barrero Márquez	"
25	37/26	Mateo García Gómez	"
26	37/27	Francisco Hidalgo Conde	"
27	42/72	Miguel García Hernández	"
28	42/71	Juan Gómez Díaz	"
30	42/60	Ramón García Pérez	"
31	42/77	Pedro Gómez Cruzado	"
33	42/55	Sampedro Sánchez Crespo	"
<b>VARIANTE NORTE</b>			
34	28/59	Pedro Hidalgo Delgado	10-03-2004
35	28/58	Juan Mº Ramallo Baquero	"
36	28/60	Francisco Rodríguez González	"
38	28/68	José Rodríguez Rico	"
39	28/69	Francisco Hidalgo Conde	"
40	28/86	Mº Gracia Romero Marianas	"
41	28/70	Dolores Baquero Cerezo	"
42	28/73	Ana Mº Borrero Cruz	"
44	28/74	Juana Pérez Romero	"
45	28/76	Ayuntamiento de Calañas	"
46	28/135	Ayuntamiento de Calañas	"
47	28/136	Mº Rosa Martín Barrero	"
48	28/131	Venancio Caro Vázquez	"
49	28/138	Marina Palacios Baquero	"
50	28/130	Benito Gómez Sánchez	11-03-2004
51	28/129	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	"